

**METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA:**  **4.3** Para 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.  **4.4** Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

## Resumen Ejecutivo

La creciente importancia que ha adquirido la colaboración entre la Universidad y otras entidades públicas y privadas para el acceso y generación de conocimiento científico y tecnológico y su transferencia al sector productivo, hace necesario que las universidades promuevan distintos modelos de cooperación que se adapten a los objetivos planteados y al tipo de entidad con la que se desea establecer Convenios. En este contexto, se lleva adelante el proyecto “La Cátedra en la Empresa” entre EDESA S.A. y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

Esta iniciativa, tiene por objetivo que profesionales de la empresa dicten cursos de capacitación periódicos sobre temas específicos para los alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica. Las actividades de colaboración que se prevén abarcan actuaciones referentes a interiorizar a los estudiantes las actividades en la empresa; promover y ejecutar proyectos de investigación y desarrollo; apoyar a la realización de tesis de grado y posgrado sobre temas de interés común; gestionar la concreción de los proyectos en los tópicos energéticos, generados en forma conjunta o no, de impacto socioeconómico para la comunidad; desarrollar herramientas tecnológicas y conceptuales de aplicación colectiva conforme las normativas técnicas y legales en vigencia y promover la realización de publicaciones, técnicas, informativas de capacitación y formación sobre temas de interés afines a la materia.

**#PalabrasClave:** “Educación de Calidad”, “Educación y Trabajo”, “Empleabilidad Juvenil”, “Generación de Capacidades”, “Articulación Público-Privada”, “Alianzas”.

## Descripción

La creciente importancia que ha adquirido la colaboración entre la Universidad y otras entidades públicas y privadas para el acceso y generación de conocimiento científico y tecnológico y su transferencia al sector productivo hace necesario que las universidades promuevan distintos modelos de cooperación que se adapten a los objetivos planteados y al tipo de entidad con la que se desea establecer Convenios.

En este contexto, las denominadas “Cátedras Universidad-Empresa” constituyen una oportunidad excelente para potenciar la relación entre la Universidad y las empresas así como con otras entidades no empresariales tales como organizaciones sociales o empresariales, fundaciones, administraciones públicas, etc. (aunque en estos casos se mantendrá la denominación “Empresa” a pesar de que no se corresponda estrictamente con el término) de forma estable a largo plazo en un área científico-tecnológica de interés común.



**Objetivo:**  
GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.

### #ODSConexos:

**ODS 8** Trabajo decente y crecimiento económico  
**ODS 10** Reducción de las desigualdades

### #TipoDeIniciativaYLocalización:

· Provincia: **Salta**  
· Municipio: **Salta**

En el marco de la cátedra se realizan habitualmente actividades diversas en el campo de la formación, el apoyo a la investigación, la vigilancia (tareas de control y normativas) tecnológica, la difusión y la transferencia de conocimiento, incluyendo el apoyo a la creación de empresas de base tecnológica, focalizándose cada una de las Cátedras en aquellas actividades más cercanas a los objetivos de proponente en un área temática determinada. En algunos casos, esta actividad se reduce a la impartición de cursos o seminarios en el ámbito de la misma. En este marco, la Universidad Nacional de Salta a través de la Facultad de Ingeniería y la empresa EDESA S.A. crean la Cátedra Empresa para realizar actividades en forma conjunta y continua sobre investigación, transferencia, divulgación, docencia e innovación sobre temas de interés común.

Las actividades colaborativas abarcan actuaciones referentes a lo siguiente:

Poner en conocimiento de los estudiantes las actividades de la Empresa

- Promover y ejecutar proyectos de investigación y desarrollo (I+D)
- Apoyar a la realización de tesis de grado y posgrado sobre temas de interés común
- Proteger los resultados de las investigaciones originadas entre las partes
- Gestionar la concreción de los proyectos en los tópicos energéticos, generados en forma conjunta o no, de impacto socioeconómico para la comunidad.
- Investigar, diseñar, asesorar técnicamente y dar soporte a procesos de innovación y mejora en esta área de estudio.
- Desarrollar herramientas tecnológicas y conceptuales de aplicación colectiva conforme las normativas técnicas y legales en vigencia
- Realizar actividades como: jornadas técnicas y talleres de difusión y divulgación del conocimiento en esta materia.
- Promover la realización de publicaciones, técnicas, informativas de Capacitación y formación sobre temas de interés afines a la materia.
- Promover acontecimientos científicos y técnicos y reuniones de expertos sobre temas de interés común.
- Colaborar en la ejecución de seminarios de corta duración, programas de postgrado, de formación continua y de la empresa.
- Dictar (bajo propuesta y con participación de la empresa) una asignatura dentro del programa de grado y de posgrado, cuando estas se implemente en la Universidad.

#### • Contribución de la iniciativa al ODS y su proyección en tiempo

Cada clase se brinda a un total de 300 alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

• Alianzas

SECTOR ACADÉMICO

Este proyecto se enmarca en el convenio marco de colaboración entre EDESA y la Universidad Nacional de Salta.

• Anexo



 Meta de prioridad nacional.  
Informe Voluntario Nacional 2017.

